



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA



00000001

-1-

NUMERO:

**CAMBIO DE NOMBRE, Y  
REFORMA DEL ESTATUTO  
DE LA COMPAÑIA CATBOL  
S.A.-----**

**CUANTIA: INDETERMINADA.-----**

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día diecisiete de enero del dos mil cinco, ante mí, abogado **EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA**, Notario Titular Séptimo del cantón Guayaquil, comparece la Compañía **CATBOL S.A.**, representada por el señor **JIMMY PAUL CROW MOREIRA**, quien declara ser ecuatoriano, casado, ejecutivo, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, según consta del nombramiento que se agrega a la presente escritura pública como documento habilitante.-----

El compareciente es mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, persona capaz para obligarse y contratar a quien por haberme presentado su respectivo documento de identificación de conocer doy fe, el mismo que comparece a otorgar esta escritura pública de **CAMBIO DE NOMBRE, Y REFORMA DEL ESTATUTO**, sobre cuyo objeto y resultados está bien instruido, a la que procede de una manera libre y espontánea y para su otorgamiento me presenta la minuta que dice así: -----

**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras pública a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste: el cambio de nombre, y reforma del estatuto de una compañía, al tenor de

las siguientes cláusulas y declaraciones:-----

**INTERVINIENTES.-** Comparece a la celebración de la presente escritura el señor Jimmy Paul Crow Moreira, en su calidad de GERENTE GENERAL, y como tal representante legal de la compañía CATBOL S.A., particular que lo justifica con la nota de su nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, domicilio de la compañía.-----

**PRIMERA: ANTECEDENTES.-** CATBOL S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el tres de febrero del dos mil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veinticinco de febrero de dos mil.-----

**SEGUNDA: RESOLUCION.-** La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de CATBOL S.A. en sesión celebrada el catorce de enero del dos mil cinco, resolvió: Cambiar el nombre social y reformar el estatuto social.-----

**TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, yo, Jimmy Paul Crow Moreira, en mi calidad de Gerente General de CATBOL S.A., y por los tanto su representante legal, declaro: Cambiado el nombre de la sociedad de CATBOL S.A. a ACEROS CATBOL S.A.; y Reformado su Estatuto Social, tal como consta de la copia del Acta de Junta General que acompaño.-----

**CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA.-** Yo, Jimmy Paul Crow Moreira, en mi calidad de representante legal de CATBOL S.A., declaro bajo juramento que mi representada en líneas antes anotada no es contratista de Obra Pública alguna,

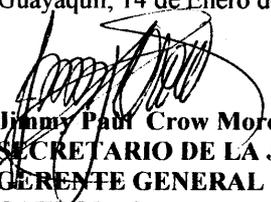
---



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CATBOL S.A., CELEBRADA EL 14 DE ENERO DEL 2.005.**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Enero del dos mil cinco, a las 13:30, en el inmueble ubicado frente a la calle Noguchi No. 704 y Huancavilca, se llevó a efecto la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de **CATBOL S.A.**, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que está presente el único accionista que representa la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez está de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: 1) Cambiar el nombre; y, 2) Reformar el estatuto de la sociedad. Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.- Preside la sesión, en calidad de Presidente Ejecutivo el Señor Eduardo Enrique Crow Moreira, y actúa como secretario el Gerente General, Sr. Jimmy Paul Crow Moreira. Disponiendo la Presidencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Eduardo Gilberto Crow Robinson, propietario de veinte mil acciones, ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto, que se refiere: Cambio de nombre social, Solicita la palabra el Sr. Eduardo Gilberto Crow Robinson, para exponer que por cuestiones comerciales es necesario cambiar el nombre de **CATBOL S.A.**, a **ACEROS CATBOL S.A.**, Resolviendo la Junta General por unanimidad de los asistentes cambiar el NOMBRE social de **CATBOL S.A.** a **ACEROS CATBOL S.A.** Luego la presidencia dispone se pase a conocer el ultimo punto que se refiere a la reforma del estatuto. Solicita la palabra el Sr. Eduardo Gilberto Crow Robinson, para manifestar que como consecuencia del cambio de nombre, se debe reformar el estatuto social, por lo que propone el siguiente texto para el artículo primero, poniendo en consideración de la Junta General, el siguiente texto para dicho artículo: **ARTICULO PRIMERO.- El nombre de la sociedad es ACEROS CATBOL S.A.**; reforma que es aprobada por unanimidad por la Junta General. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto. f) Eduardo Gilberto Crow Robinson-accionista; f) Eduardo Enrique Crow Moreira-Presidente Ejecutivo; y, f) Jimmy Paul Crow Moreira-Secretario-Gerente General.

**CERTIFICO:** Que el Acta de Junta General que antecede es fiel copia de su original.  
Guayaquil, 14 de Enero del 2.005

  
**Jimmy Paul Crow Moreira**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL**  
**GERENTE GENERAL**  
**CATBOL S.A.**



Guayaquil, Marzo 22 del 2.000

JIMMY PAUL CROW MOREIRA  
Gerente General.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicarle que la sociedad denominada CATBOL S. A. en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy tuvo el acierto de designarlo GERENTE GENERAL por el lapso de cinco años debiendo ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

CATBOL S. A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falquez Ayala el 3 de Febrero del 2.000 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 25 de Febrero del 2.000.

Atentamente,

Ruth Ramirez Pozo  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

RAZON: Acepto el cargo Guayaquil, Marzo 22 del 2.000

JIMMY PAUL CROW MOREIRA  
GERENTE GENERAL  
C.C. 09-1221739-5  
NACIONALIDAD: Ecuatoriana

En la presente fecha queda inscrito este Nomenclamiento de Gerente General  
Folio(s) 17026 Registro Mercantil No. 5516 Repertorio No. 1026  
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.  
Guayaquil, 30 de Marzo del 2000



LODO. CARLOS FENDE AVILA  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

00000004

-2-

ni mantiene contrato pendiente con el Estado Ecuatoriano o con alguna de las Instituciones Públicas.-----

Anteponga y posponga Usted Señor Notario, todas las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfeccionamiento de esta escritura.- Firmado : ABOGADO : MANUEL MOLINA JALIL.- REGISTRO NUMERO : dos mil setecientos noventa y cinco.-----

Quedan agregados a la presente escritura pública : el nombramiento del representante legal de la Compañía CATBOL S.A.; y el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la misma compañía.-----

Hasta aquí la minuta y sus documentos habilitantes agregados, todos los cuales, en un mismo texto, quedan elevados a escritura pública.- Yo, el Notario, doy fe que, después de haber sido leída, en alta voz, toda esta escritura pública, al compareciente, éste la aprueba y la suscribe conmigo, el Notario, en un solo acto.-

por la compañía CATBOL S.A.,

**JIMMY PAUL CROW MOREIRA**  
**GERENTE GENERAL**

C.C. 091221739-5

R.U.C. 0992113022001

C.V. 115-0010

EL NOTARIO,

*Eufal*

ABOGADO EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA.

REGISTRO

Se otorgó ante mí y en fé de ello confiero este TERCER TESTIMONIO, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de febrero del dos mil cinco.-

*Eufal*



Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA  
NOTARIO SEPTIMO DEL  
CANTON GUAYAQUIL

DOY FE:- Que en esta fecha y, al margen de las matrices correspondientes, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero, de la Resolución No.05-G-DIC-0001567, de fecha diez de marzo del dos mil cinco, de la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, tomé nota de la APROBACION del cambio de denominación y, la reforma de estatutos de la compañía CATBOL S.A., actualmente ACEROS CATBOL S.A.- Guayaquil, abril 19 del 2,005. - ENVIADO: las matrices correspondientes. - SI VALE.



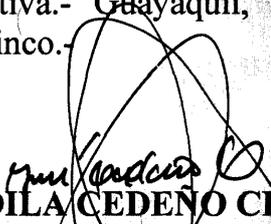
*Eufal*  
Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA  
NOTARIO SEPTIMO DEL  
CANTON GUAYAQUIL



00000005

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 05-G-DIC-0001567, dictada el 10 de Marzo del 2.005, por el Intendente de Compañías de Guayaquil (E), queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el cambio de denominación de la compañía **CATBOL S.A.** por la de **ACEROS CATBOL S.A.** y la reforma del estatuto, de fojas 40.422 a 40.430, número 7.612 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 13.948 del Repertorio.-2.- **Certifico:** Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura.-3.- **Certifico:** Que con fecha de hoy, se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinte y siete de Abril del dos mil cinco.-

  
**AB. ZOILA CEDENO CELLAN**  
**REGISTRO MERCANTIL**  
**CANTON GUAYAQUIL**  
**DELEGADA**



ORDEN: 160743  
LEGAL: SILVIA COELLO  
AMANUENSE: FABIOLA CASTILLO  
COMPUTO: FABIOLA CASTILLO  
ANOTACION/RAZON: OFIR NAZARENO  
REVISADO POR: 